

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Beatriz Pagés. Alianza PAN-PRD
* Cárcel a quien venda alcohol a menores de edad: Mauricio Toledo
* Peña Nieto sostendrá reunión con Macron y Trump, previo al G20
* PRD y Juan Ramón de la Fuente se reúnen para conversar sobre gobiernos de coalición
* No podemos perder la nobleza del Nuevo Sistema de Justicia Penal: Dra Fromow

**05 de julio de 2017**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/17**

**HORA: 05:48**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Beatriz Pagés. Alianza PAN-PRD**

**Oscar Mario Beteta, conductor**: Vamos a escuchar el comentario y análisis que hace en este espacio semana con semana la licenciada **Beatriz Pagés**. Te saludo con gusto, **Beatriz.**

**Beatriz Pagés, colaboradora**: Buen día, **Oscar Mario.**

El PAN y el PRD buscan formar una alianza rumbo al 2018 para sacar al PRI de Los Pinos. Lo plantean como si fuera la gran cosa y como si eso significara provocar una revolución en el país. No han entendido que la alternancia por la sola alternancia no conduce a nada, que quitarle la silla a un partido para dársela a otro sin cambiarle las patas, la estructura y el tamaño sólo conduce a tener el mismo cacharro, un cachivache bastante averiado por el paso del tiempo, que requiere ser modernizado, democratizado, volverlo más útil a la sociedad.

El PAN ya sacó al PRI de Los Pinos en el 2000 y le impidió el regresó en el 2006 y no pasó nada. **Vicente Fox** nunca entendió que su responsabilidad histórica era construir la transición, creyó que con expulsar a **Juárez** de la residencia presidencial era suficiente para provocar el cambio. A **Calderón** le sucedió exactamente lo mismo.

En ambos caso, para decirlo rápido, se multiplicó y reprodujo la corrupción, la pobreza y la injusticias social. Ni los panistas en la Presidencia de la República ni los perredistas convertidos en jefes de Gobierno de la Ciudad de México han demostrado ser mejores que los priistas en el poder, ¿o sí?

Y no se trata de decir que el PRI deba permanecer en el poder a toda costa, no; lo que intentó advertir es que los objetivos de la alianza entre el PAN y el PRD son miopes y pobres, no le han dicho al electorado para qué quieren el poder.

Ni el PAN, PRI, PRD o Morena han puesto sobre la mesa pública el mapa y la ruta para llegar a un país diferente.

Derecha e izquierda están ocupados y preocupados por defender tribus y cotos, la ambición no les alcanza para más.

Prevalece, pese a la gravedad de las circunstancias, una visión absolutamente mezquina y primitiva de la silla presidencial. Ellos mismos contribuyen a su devaluación, la conciben como un mero botín de piratas.

Hasta aquí mi comentario, buen día. **Duración 2´12´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Cárcel a quien venda alcohol a menores de edad: Mauricio Toledo**

Debido al alto índice de consumo de alcohol en niños y adolescentes de la Ciudad de México, el presidente de la Mesa Directiva en la ALDF, **Mauricio Toledo**, propuso reformar el Código Penal para el Distrito Federal, en materia de venta de alcohol a menores de edad, a fin de endurecer las sanciones a quienes violen la ley.

"La venta ilegal de este producto en tiendas de abarrotes ha sido una de las causas de aumento en el consumo de alcohol en menores de edad. Como legisladores debemos reforzar las medidas para sancionar la venta de alcohol a niñas, niños y adolescentes, por eso se debe dar cárcel a quien lo propicie, además de que el Gobierno de la Ciudad debe generar políticas públicas para que en las escuelas existan programas preventivos y de capacitación a padres y docentes", aseguró.

De acuerdo con un comunicado, el diputado dio cifras que muestran la gravedad de esta problemática que se repite con mayor frecuencia en menores de edad.

"El Instituto para la Prevención y Tratamiento de las Adicciones de la Ciudad de México, ha planteado en diversas ocasiones, la necesidad de agravar las penas a quienes vendan alcohol a menores de edad, así como diversas organizaciones de la sociedad civil han manifestado su preocupación por el consumo de alcohol en edades tempranas y por su tendencia hacia la feminización", informó.

Las entidades con mayor índice de consumo de bebidas alcohólicas entre menores de edad son la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Michoacán y Tlaxcala.

En el caso de la CDMX, la situación es delicada, ya que el consumo de bebidas alcohólicas entre niñas de secundaria está por encima de la media nacional.

"El Secretario de Salud del Gobierno de la Ciudad de México, Doctor **Armando Ahued Ortega,** ha señalado que el consumo de alcohol y tabaco está arrancando entre los jóvenes de 11, 12 y 13 años de edad, y el problema entre las adolescentes es mayor que en el resto del país, porque aquí son las niñas las que están abusando en mayor medida del alcohol", señaló el legislador. Los datos revelan un aumento en el consumo de bebidas alcohólicas en mujeres de educación secundaria y de nivel medio superior, lo que significa que el consumo de esta sustancia entre niñas y niños, es prácticamente igual.

Las adolescentes están consumiendo casi a la par de los hombres, pues el consumo de alcohol en hombres de secundaria es de 24.3 por ciento y en mujeres 23.9 por ciento; mientras que a nivel bachillerato el promedio de consumo de alcohol en hombres es de 56 por ciento y en mujeres el 52 por ciento.

Ante esta situación, **Mauricio Toledo** puntualizó que "la gravedad del asunto, se ha visto reflejada en esta Asamblea Legislativa a través de diversos puntos de acuerdo presentados, pero a pesar de dichos esfuerzos el problema parece no disminuir; por ello, la presente iniciativa con proyecto de decreto, plantea establecer como delito la venta de alcohol a menores de edad, perfeccionando el tipo penal e incrementando las penas para el caso del delito de corrupción de menores". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 07:20**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Peña Nieto sostendrá reunión con Macron y Trump, previo al G20**

Al mediodía de este miércoles, el presidente de México, **Enrique Peña Nieto**, recibirá al secretario de Seguridad Nacional de la Unión Americana, **John Kelly**.

Posterior al encuentro con el funcionario de los Estados Unidos, el mandatario nacional viajará a París para reunirse con el presidente de Francia, **Emmanuel Macron.**

Después en Alemania sostendrá un encuentro con su homólogo de Estados Unidos, **Donald Trump**. Todo esto previo a la Cumbre del G20 que tendrá lugar el viernes y sábado, se detalló en el espacio de "*Ciro Gómez Leyva por la mañana"*. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 07: 35 AM**

**NOTICIERO: Despierta con Loret**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2.1**

**GRUPO: Televisa**

**Luis Videgaray: Reunión de Peña Nieto con Trump en el G20**

**Carlos Loret de Mola (CLDM), conductor:** En la línea de "Despierta", el secretario de Relaciones Exteriores de México, el doctor **Luis Videgaray.**

Gracias por tomarnos la llamada canciller. Muy buenos días.

**Luis Videgaray (LV), secretario de Relaciones Exteriores:** Hola **Carlos**. Muy buenos días.

**CLDM:** ¿Qué temas lleva el Presidente **Peña** a su reunión con **Donald Trump** de los próximos días?

**LV:** Lo primero que hay que tener en cuenta **Carlos**, es que esta reunión que ocurre en el contexto del G20 donde los presidentes se van a encontrar. El Presidente **Peña** se va a reunir además de las reuniones de grupo, con los 20 mandatarios, tendrá cinco reuniones bilaterales, con Canadá, con la India, con Italia, con España y con Estados Unidos, con el presidente **Trump**.

Respecto a la reunión con el presidente **Trump**, sin duda, una reunión entre el presidente de México y el presidente de Estados Unidos, siempre será una reunión importante, pero hay que ponerla en su justa dimensión y no tener expectativas que no se justifican. Es una reunión en la que no esperamos que haya grandes acuerdo, no esperamos que se resuelvan diferencias sustantivas; será una reunión en la que se revisen los avances que hemos tenido en distintos temas, incluyendo la materia de combate al crimen organizado, la cooperación para el desarrollo de Centro en América y por supuesto, los preparativos para las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que empezarán estas negociaciones a mediados de Agosto.

Será sin duda -insisto- una reunión importante, pero hay que moderar las expectativas, no esperamos que sea una reunión donde se resuelvan temas de fondo, será una reunión relativamente corta; la reunión será el día viernes por la tarde, a media tarde, hora de Hamburgo y sin duda es un paso en cuanto al trabajo que hemos venido teniendo desde que inició la administración.

**CLDM:** ¿Cuánto va a durar la reunión?

**LV:** Se espera que sea una reunión corta, de alrededor de media hora. Que es el formato normal en las reuniones bilaterales que existen con los presidentes. El Presidente **Peña**, tendrá también otras cuatro reuniones -en total cinco- y en todas se anticipa que sean de esa duración, es la duración de las reuniones que se dan en las cumbres.

**Ana Francisca Vega (AFV), conductora:** El secretario. Buenos días.

¿Quién va asistir a esta reunión? ¿Quién va a entrar a esta reunión?

**LV:** A esta reunión por parte de mí, costaremos los secretarios de Economía, Idelfonso Guajardo y yo; y estaremos acompañados por algunos de los subsecretarios, el coordinador de asesores del Presidente. Por parte del presidente **Trump**, sabemos que estará el secretario, estará el secretario de Comercio, y algunos otros colaboradores.

**Enrique Campos Suárez (ECS), conductor**: Canciller. Buenos días.

¿No temen al tuit de **Trump** que vaya él mismo a boicotear esta reunión?

**LV**: La reunión sin duda será... Anticipamos que debe ser una reunión en términos respetuosos, cordiales; pero no necesariamente será una reunión en la que estemos de acuerdo en todos los temas. Tenemos diferencias importantes con el Gobierno de **Trump** -esto no es un secreto para nadie; así ha sido desde el principio- y no necesariamente será una reunión en la que estemos de acuerdo en todo.

Ahora, me da la impresión que el tuit de esta mañana refiere específicamente a su relación con China, sin embargo, en cuanto al comercio con México y Estados Unidos, estamos convencidos que el Tratado de Libre Comercio ha sido bueno para las tres partes, para Canadá, Para México y para Estados Unidos y estamos en la disposición, por supuesto de una renegociación siempre y cuando sea buena para las tres partes.

El acuerdo de Libre Comercio de América del Norte, es una acuerdo antiguo, tiene más de 25 años de que fue negociado, 23 que entro en vigor y por supuesto, amerita una revisión, una modernización; pero de ninguna manera aceptamos la primicia de que ha sido un acuerdo en el cual, solamente México y Canadá sean beneficiados. El acuerdo ha beneficiado a los tres y así debemos de enfrentar este proceso que enfrentamos por supuesto con una actitud constructiva, el proceso de negociación para su modernización.

**CLM:** ¿Hablarán del muro y de quién va a pagar el muro?

**LV:** El muro no es un tema de la relación bilateral. México no; el gobierno de México no tiene por qué discutir ese tema con el gobierno de Estados Unidos, es un acto no amistoso y no forma parte de nuestras conversaciones bilaterales.

**AFV**: Canciller. Para México sería importante en esta platica bilateral acordar una subsecuente reunión formal -digamos ya una visita a México- ¿Una visita de estado del presidente mexicano a Estados Unidos o viceversa?

**LV:** Creo que no es en este momento prioridad ponerle una fecha a un siguiente encuentro. Lo que es prioridad, es que sigamos trabajando, que sigamos trabajando de una manera constructiva, respetuosa con respeto a nuestra soberanía mutua y que lleguemos a acuerdos en materia de combate al crimen organizado, del desarrollo en Centro América, por supuesto los temas migratorios, los temas comerciales en materia migratorio.

Un tema muy importante para el gobierno de México y que sin duda será abordado por el Presidente **Peña** en esta reunión, es el trato a los migrantes mexicanos, el trato a los mexicanos por parte de las autoridades migratorias en Estados Unidos, el respeto a sus derechos fundamentales, a su dignidad, a sus derechos humanos. Esos son los temas que se van a tratar en esta reunión y por supuesto es un proceso Ana Francisca, veremos, iremos, conforme avancen las negociaciones, avancen las discusiones.

Seguramente más adelante habrá oportunidad para una reunión de trabajo en México o en Estados Unidos de los presidentes, pero en este momento tenemos esta reunión a la que el Presidente de México, va con una actitud por supuesto constructiva para seguir trabajando.

**CLDM:** Por último canciller ¿Qué temas trae **Donald Trump**? Por qué regularmente se intercambian los temas que le interesan a México, los temas que le interesan a Estados Unidos; se intercambian entre cancillerías ¿Qué quiere abordar **Trump** en la reunió con el Presidente **Peña**?

**LV:** Sabemos que de lo que quiere hablar es de la relación en general del proceso que vendrá de negociación comercial. -Hay que recordar que los presidentes hablaron hace un par de meses; acordaron iniciar un proceso de negociación comercial-. Sabemos que ese es uno de los temas que querrá tratar y seguramente querrá hablar también de los temas de combate al crimen organizado, donde para México es fundamental el reconocimiento que ha hecho ya el presidente y su equipo de que es el consumo en Estados Unidos lo que genera ese principal generador de violencia en México; en ese sentido, ahí hay una coincidencia importante y sabemos que es uno de los temas que quiere tratar.

**CLDM:** Canciller. Gracias por estos minutos y muy buen día.

El canciller mexicano, el doctor **Luis Videgaray**, secretario de Relaciones Exteriores. **Duración: 06’ 53” bmj/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 05/07/17**

**HORA: 07:57**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**PRD y Juan Ramón de la Fuente se reúnen para conversar sobre gobiernos de coalición**

El ex rector de la UNAM **Juan Ramón de la Fuente** se reunió ayer con integrantes del PRD con el objetivo de hablar sobre los alcances y posibilidades de los gobiernos de coalición en las elecciones de 2018.

**De la Fuente** afirmó que el encuentro fue convocado para dialogar a fondo sobre las posibilidades de los gobiernos de coalición, que cada vez toman más fuerza. Dijo que no hubo ningún tipo de ofrecimiento de alguna candidatura a la Presidencia para las elecciones de 2018, como parte del Frente Amplio Democrático (FAD).

Resaltó que conversaron sobre las coaliciones: qué tan amplias tendrían que ser, su espectro, qué tan incluyentes, cuáles serían sus posibilidades y sus limitaciones. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 08:27**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Alista PGR trámites para el arribo de Javier Duarte a México: Elías Beltrán**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Alberto Elías Beltrán**, Subprocurador Jurídico y de asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República dijo que en el caso de **Javier Duarte**, ex gobernador de Veracruz, lo que continúa son trámites de orden administrativo debido a que decidió allanarse a los procesos tanto federal como estatal que tiene en su contra.

Indicó que se tiene previsto que para la semana del 17 al 21 de julio **Javier Duarte** arribe a la Ciudad de México y será el Poder Judicial Federal quien decida a que Reclusorio será llevado.

**Elías Beltrán** informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala tendrá que notificar el caso de los allanamientos de **Duarte** a la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien notificará a PGR quien determinará la logística para el traslado del ex gobernador, con ayuda de Interpol México y será seguramente en un vuelo privado de la PGR que se traslade a Guatemala y que sea ingresado al país y se ponga a disposición del Juez Federal. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 07:57**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Duarte entregó mil 300 mdp a Héctor Yunes en 2016: Noé Zavaleta, periodista**

El corresponsal de la revista Proceso y autor del libro "El infierno de Javier Duarte", **Noé Zavaleta**, precisó que de acuerdo con audios filtrados desde la prisión, el ex secretario de Seguridad Pública, **Arturo Bermúdez Zurita**, bautizado como "El Capitán Tormenta", afirmó que durante la campaña de **Héctor Yunes** **Landa** al gobierno del estado, él y su gente se encargaban de custodiar mil 300 millones de pesos que **Javier Duarte de Ochoa** entregó a los operadores políticos del ex candidato del PRI para "afeitar" la maquinaria electoral.

"Y él (**Arturo Bermúdez Zurita**) alude que únicamente se encargaba de cuidar el dinero. Que los entregaba a **Francisco Mora Domínguez**, ex secretario de Seguridad Pública y a **Fernando Vázquez Rigada**, ex funcionario de Desarrollo Económico durante el sexenio de **Miguel Alemán**".

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia",* aseveró que al igual que **Arturo Bermúdez Zurita**, los otros funcionarios cercanos a **Duarte** y que ya están en la cárcel, como **Mauricio Audirac** de Finanzas, **Francisco Valencia** de Obra Pública y **Georgina Domínguez** de Comunicación Social, aluden que sí se desviaban recursos por órdenes del ex gobernador de **Javier Duarte**.

**Noé Zavaleta** comentó que una vez que **Javier Duarte de Ochoa** pise suelo mexicano, será vital el careo entre sus ex funcionarios y él, por lo que "todavía el capítulo va para largo".

"Será vital citar a comparecer a los tesoreros que tuvo **Javier Duarte de Ochoa** durante su administración, de los cuales, dos son diputados federales, uno diputado local".

Dijo que en las pruebas contundentes de enriquecimiento ilícito y peculado hay otros faltantes que se han investigado pero que no han sido considerados en las pruebas "y que uno esperaría que la PGR las continúe aun desahogando".

Recordó que la primera denuncia en contra de **Javier Duarte** y colaboradores, sobre todo en el caso de sus tesoreros, se hizo desde marzo de 2013 "y que aludía a 11 denuncias en el periodo de marzo de 2013 que las puso el departamento jurídico de la Auditoría Superior de la Federación por el desvío de más de 5 mil millones de pesos, sobretodo en el rubro de Finanzas y Planeación, Educación, Seguridad Pública, y Salud".

**Noé Zavaleta** resaltó que las denuncias eran alusivas al Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2011. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 08:32**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**No podemos perder la nobleza del Nuevo Sistema de Justicia Penal: Dra Fromow**

En entrevista con Enfoque Noticias, **María de los Ángeles Fromow**, extitular del Consejo de Coordinación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, ofreció un balance sobre éste

Afirmó que no todo es culpa del Nuevo Sistema de Justicia Penal desde el ámbito legislativo.

Dijo que hay muchas deficiencias legales que permiten estos aspectos de impunidad y no todo es la ley, se debe establecer parámetros para establecer cuáles son los cambios para perfeccionar este sistema.

Es tiempo de reflexionar para invertir en capacitación, tecnología, reestructurar varias de las instituciones que aún están operando con el sistema anterior.

Afirmó que este Nuevo Sistema de Justicia Penal se trata de dar respuesta a una de las grandes demandas sociales, justicia. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Cómplices, quienes no denuncian corrupción: Camacho
* Pablo Escudero: Reconoce la incapacidad del Senado de estar discutiendo los temas que son importantes
* EPN recibe en Los Pinos a John Kelly previo a su encuentro con Trump
* Debe ajustarse el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio: Renato Sales
* Sistema Anticorrupción puede funcionar sin fiscal: comité ciudadano
* Panistas analizan proceso de impugnación de elecciones en Coahuila
* FMI insta a los líderes del G-20 a evitar políticas comerciales "miopes"
* ONG exigen a CPI investigar 'crímenes contra la humanidad' en México

**Miércoles 05 de junio 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 14:11 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Cómplices, quienes no denuncian corrupción: Camacho**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, acusó de cómplices a quienes evitan denunciar actos de corrupción.

**César Camacho** dijo que la corrupción no sólo es reprobable, sino que debe ser también castigable, provenga de donde provenga.

*“Cuando alguien no denuncia, eventualmente se convierte en un cómplice, aunque sea pasivo; en consecuencia, vale la pena que a la corrupción la combatamos frontalmente donde quiera que aparezca”,* destacó el legislador mexiquense.

**Camacho** se refirió así a las declaraciones de **Adrián Franco Barrios**, director de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Inegi, quien afirmó que los empresarios no denuncian la corrupción para agilizar trámites gubernamentales porque también se benefician de ella.

El Inegi dio a conocer el pasado lunes su Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas, entre cuyos resultados destaca que en 2016, el sector privado pagó hasta mil 600 millones de pesos en “mordidas”.

Al respecto, el líder parlamentario del PRI en el Palacio de San Lázaro reconoció que la corrupción es doblemente reprobable en el gobierno, por la responsabilidad de los servidores públicos.

Sin embargo, dijo, *“no menos destacable es la corrupción de la iniciativa privada que, teniendo otras reglas, tampoco ayuda a la cultura de la legalidad, del civismo, de la rectitud que debe ser una manera de ser colectiva, y en consecuencia, provenga de donde provenga, no sólo debe ser reprobable, sino si hay delito o falta debe ser castigable”.* **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 08: 50 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Pablo Escudero: Reconoce la incapacidad del Senado de estar discutiendo los temas que son importantes**

**Pascal Beltrán del Río (PBR), conductor:** Desde muy temprano hemos hablado con ustedes sobre el anuncio hecho por el Senado de la República por parte de las bancadas de PAN, PRD y PT, en el sentido de que no habrá Periodo Extraordinario, por lo menos no por el momento y no saldrá la designación del fiscal anticorrupción antes del plazo que establece la ley que es el 18 julio.

Para continuar la conversación sobre este tema, tengo en la línea telefónica, se lo agradezco mucho a **Pablo Escudero** el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Pablo** te agradezco mucho que nos tomes la llamada.

**Pablo Escudero (PE), presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República**: **Pascal** como siempre, con un gusto saludarte a ti y a todo tu auditorio.

**PBR:** Bueno es una derrota esto para el Senado, o sea el reconocimiento de la incapacidad de formar consensos para sacar a tiempo al fiscal anticorrupción.

**PE:** Pues mira yo lo he venido diciendo desde hace más de tres semanas, insistiendo en que pudiéramos tener este Periodo Extraordinario para atender muchos temas, no solo temas de fiscal anticorrupción, incluso el tema del fiscal general, la Ley de Seguridad Interior que inclusive he platicado contigo, que me parece que es urgente para este país, la minuta de robo de combustible y algunos otros temas y hemos estado insistiendo en que hubiera este Periodo Extraordinario.

Es verdad que el Senado de la República pues se encuentra pasmado porque pues se está esperando a que se resuelva en una primera instancia, de manera estatal en el tribunal, las resoluciones de las gubernaturas de Coahuila y del Estado de México y luego pues su vida federal, a las instancias federales, al Tribunal Federal que sería encargado de revisar después esto y pues pareciera pues que nadie quiere atender ningún otro tema hasta que esté resuelto eso, yo lo dije desde hace tres semanas.

**PBR**: Oye me decía **Ernesto Cordero** hace unos días, que hay una negociación sobre esto, es decir, te lo pregunto a ti, se está negociando la Fiscalía Anticorrupción a cambio de declarar anulada la elección en el estado de Coahuila.

**PE:** No, no lo veo así, no tengo ninguna información de que eso suceda, no hay ninguna platica ni siquiera al respecto de eso, escuche con atención también esa entrevista donde decía que pues que se esperaba ganar en la mesa mediante una negociación esa posición e intercambiarla, yo la verdad es que no tengo ningún indicio que me llevara a firmar eso **Pasca**l, te lo debo decir de manera también sincera.

**PBR:** Como sea, pues es una mala señal no, frente a un tema respecto del cual hay una norma de preocupación social y frente al cual la creación del Sistema Nacional Anticorrupción pareciera la respuesta institucional adecuada, pues no poder acabar de integrar el sistema sacando a la figura más importante del SNA, pues si es una mala señal o te pregunto, que te parece a ti.

**PE**: Sí, no sí por supuesto, me parece que este aspecto pues tenemos que ser autocríticos no, tenemos que como todo inicio, reconocer la incapacidad del senado de estar discutiendo los temas que son importantes para este país no y sin duda el tema del Fiscal Anticorrupción es importantísimo el tema de los magistrados que van a ser los encargados también de la sala especializada en materia de anticorrupción, es un tema muy importante, pero también el tema de la Ley de Seguridad Interior, **Pascal** pues es importantísimo.

Las correcciones propias que hay que hacer al propio Código Nacional Penal, qué hay que hacer, en las modificaciones, el análisis de por qué ha aumentado la violencia en los estados, qué es lo que está sucediendo con estos delitos. Es decir, hay una agenda importante que rebasa los temas electorales del Estado de México y de Coahuila que poco o nada le importan a los ciudadanos de este país que están interesados en que salgan adelante los temas que son importantes, como el combate a la corrupción, el propio tema de la Seguridad Pública que es un tema importantísimo.

Yo te diría pues, por supuesto que nos preocupa, yo espero que estas resoluciones electorales pasen de manera rápida, que haya un llamado a la responsabilidad y que la primera semana de septiembre podamos estar discutiendo estos temas **Pascal**.

**PBL:** El problema es que en septiembre viene el paquete económico, la construcción del presupuesto que toma mucho tiempo e incluso con muy buena voluntad, es un tema que toma mucho tiempo y luego empezará el proceso electoral federal del año que entra y me temo y me gustaría conocer tu opinión que la realidad electoral, nuevamente va a entorpecer las urgencias de la política.

**PE:** Pues mira. Tú haces un recuento claro, yo en el mes de diciembre apelaba que tuviéramos ese extraordinario respecto a la Ley de Seguridad Interior y algunos otros pendientes que teníamos y me decían -que no, que ya era un tema electoral y que había que esperar a que pasaran las elecciones-, pasaron las elecciones hicimos la convocatoria al extraordinario y dijeron -que no, que habría que pasar el pos electoral y los tribunales ¿no?- y tu apuntas bien.

Yo creo que los primero días de septiembre son muy valiosos, lo dices bien, yo creo que a finales de septiembre cuando se presente ya el paquete, pues la discusión va a empezar en un tema presupuestal y sin duda pues en septiembre también empieza el año para elegir al nuevo presidente de la república, sin duda también ya estaremos en una escena electoral.

Entonces me parece que tendremos ahí los primeros días de septiembre, -el mes de septiembre- para poder avanzar en estos temas que -ínsito- son de gran importancia, que no debieran de porqué estar en la Agenda, no debiera porque afectar el tema de la Ley de Seguridad Interior, de qué vamos hacer con el Ejército, con las policías, con su capacitación, lo que están pidiendo los gobernadores que se les ayude en sus estados en los que están desesperados y que nosotros no podamos sacar esta ley, pues, porque estamos esperando un resultado electoral, es verdaderamente absurdo **Pascal.**

**PBL:** Pues, sí. Yo creo que debe de haber muchos ciudadanos que nos estén escuchando y estén lamentando que no puedan cumplir los legisladores con tiempos que ellos mismos se impusieron. **Pablo Escudero**, como siempre, te agradezco mucho estos minutos para el programa.

**PE:** El agradecido soy yo y de verdad que estamos todos tratando de hacer un esfuerzo para que esto se pueda reactivar y por lo menos para que los primeros días de septiembre podamos tener estos instrumentos que nos hacen tanta falta que es el Fiscal Anticorrupción, hacer ya la discusión también del Fiscal General, sacar adelanta la Ley de Seguridad Interior y votar los magistrados entre otras cosas junto con el robo de combustible.

Es una agenda importantísima para este país y hay que seguir empujando para poner los temas importantes de este país en el senado y no estar pasmados esperando que terminen los conteos o los recursos electorales en los tribunales.

**Pascal**. Te mando un abrazo muchas gracias por el espacio.

**PBR: Gracias. Pablo** **Escudero**, presidente de la mesa directiva del Senado. **Duración: 07’ 03” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 13:42 PM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Pablo Escudero reconoce designación del Comité Ciudadano del Sistema Anticorrupción**

El presidente del Senado, **Pablo Escudero** (PVEM), felicitó y reconoció a la Comisión de Selección por la presentación del Libro Blanco sobre proceso de designación del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), porque con ello se abona al esclarecimiento de dudas y da certeza a la cultura de la rendición de cuentas.

El domingo pasado, en entrevista con El Universal, **Escudero Morales** expresó que se han encendido “los focos amarillos” ante las designaciones hechas por la Comisión de Selección por lo que pidió una explicación.

También el contador **Gerardo Lozano**, uno de los aspirantes finalistas al CPC, ha expresado su inconformidad porque en las cédulas de evaluación obtuvo mejor calificación que la consejera **Maricleaire Acosta**.

Por medio de un comunicado, **Escudero** se congratuló por la presentación del informe que documenta el proceso de la conformación, tanto de la Comisión de Selección, como la integración del Comité de Participación Ciudadana.

*“Es un ejercicio q*ue abona a la rendición de cuentas y a la fortaleza democrática de las instituciones”, dijo el legislador.

Además destacó que esto da certeza al Sistema Nacional Anticorrupción, disipando dudas y señalamientos de opacidad, que es lo que se ha pretendido desde el principio y de ningún modo descalificar o atacar a los órganos del Sistema Nacional. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 11:20 AM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**EPN recibe en Los Pinos a John Kelly previo a su encuentro con Trump**

Al filo del mediodía de este miércoles, el Presidente **Enrique Peña Nieto** recibirá en la Residencia Oficial de Los Pinos, al secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, **John Kelly** para abordar temas de la agenda bilateral como crimen organizado, tráfico de armas y migración.

El encuentro que se realizará de forma privada, se lleva a cabo a unas horas de que el jefe del Ejecutivo se reúna con su par de Estados Unidos, **Donald Trump** en el marco de la Cumbre del Grupo de los 20 (G20) que se realizará el viernes y sábado en Hamburgo, Alemania.

Como parte de su agenda, **Kelly** también se reunirá con su contraparte en México, **Miguel Ángel Osorio Chong**, además, con el procurador General de la Republica**, Raúl Cervantes**.

Tras el encuentro, **Peña Nieto** se trasladará al hangar presidencial para abordar el avión “José María Morelos y Pavón”, TP01 rumbo a Francia donde se prevé que arribe al Aeropuerto Internacional París-Orly a las 10 de la mañana (hora local).

Por la noche, el jefe del Ejecutivo acudirá a una cena que ofrece en el Palacio de Eliseo el presidente de aquel país, **Emmanuele Macro**n en la que participan los cancilleres de ambas naciones.

Al concluir **Peña Nieto** viaja la misma noche del jueves a Hamburgo para participar en la Cumbre del Grupo de los 20 en donde sostendrá la reunión bilateral con **Trump**.

En este marco, los líderes mundiales sostendrán diversas sesiones de trabajo en las cuales discutirán el estado de la economía mundial, la reforma de la arquitectura financiera internacional y el fortalecimiento del sistema financiero global, y desarrollo sostenible.

Además, se prevé que aborden el tema de las condiciones de comercio internacional, avances en materia de cambio climático y energía, entre otros.

Al concluir los trabajos de la Cumbre, el mandatario estará de vuelta en México el sábado 8 de julio por la noche. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 13:26 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Debe ajustarse el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio: Renato Sales**

El comisionado Nacional de Seguridad (CNS), **Renato Sales Heredia**, insistió en que debe ajustarse el nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio para cerrar “la puerta giratoria”.

Tras su participación en “Fortalecimiento de la Unidad Canina de la División de Fuerzas Federales de la Policía Federal”, el funcionario comentó que una de las reformas debería ser el de dar prisión preventiva oficiosa para aquellas personas que portan armas de fuego.

Reveló que se han incrementado de forma notoria los homicidios dolosos con el uso de arma de fuego desde que entró en vigor el nuevo sistema.

*“No estamos en contra del nuevo sistema, sino al contrario, estamos planteando algunos ajustes imprescindibles para cerrar lo que se conoce como puerta giratoria en este delito que es muy grave, para qué vamos a esperar a que estas personas hagan uso de esas armas si podemos evitar que maten, que salgan a matar con esas armas, mejor evitémoslo”.*

*“Antes del inicio pleno de vigencia del nuevo sistema, antes de junio del 2016, por cada 10 homicidios dolosos, cuatro se cometían con arma de fuego, a la fecha por cada 10 homicidios dolosos siete se cometen con arma de fuego, esto es poco más de un año se ha incrementado sustantivamente la presencia de armas de fuego en los homicidios violentos”,* manifestó el comisionado.

Agregó que es un llamado al Congreso de la Unión para que se formalicen estos cambios, después de que se pasó de una estrategia restrictiva a una política permisiva en lo que se refiere a las armas de fuego. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 11:25 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Sistema Anticorrupción puede funcionar sin fiscal: comité ciudadano**

El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) puede funcionar sin el fiscal especializado de la Procuraduría General de la República (PGR), porque la estructura actual de la dependencia permite ejercer acción penal y perseguir actos de corrupción, dijo **Sergio López Ayllón**, director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y miembro del Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SNA.

El académico aseguró que aunque lo ideal y deseable es que el Senado nombre al fiscal a la brevedad, pero en tanto ocurre, el SNA puede funcionar y perseguir a personajes corruptos.

*"El Sistema puede funcionar y la Procuraduría podría y puede ejercer acción penal contra actos de corrupción. No se requiere de un fiscal especializado, con las condiciones actuales lo puede hacer. ¿Nos conviene un fiscal especializado? Sí, cuando estas dos condiciones (se cumplan): un proceso transparente, claro, limpio, calificado, con capacitación y unas condiciones institucionales que garanticen la Independencia y la autonomía de este fiscal",* dijo.

En la presentación del Libro Blanco de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SNA, **López Ayllón** se sumó al planteamiento de **Haydee Pérez**, directora de Fundar, quien dijo que debido al proceso tan irregular que ha seguido el Senado para designar al fiscal, es mejor que sea el titular de la PGR el que se encargue por ahora de esas funciones.

*"Creemos que como se ha venido dando el proceso del fiscal anticorrupción, el Sistema Nacional Anticorrupción en este momento puede funcionar sin una figura como el fiscal, creemos con toda contundencia que el procurador puede ocupar el cargo y que como se ha venido dando el proceso, más vale, en todo caso, que nos pensemos bien, incluso, valorar la posibilidad de hacer un proceso que realmente desde el principio genere legitimidad y confianza y no nombrar a un fiscal que vaya a llegar tan cuestionado a partir de un proceso tan mal llevado como lo ha llevado el Senado de la República"*, dijo **Pérez**.

**López Ayllón** agregó que "una cosa es que colapse el sistema y otra cosa el ejercicio de la acción penal. Son dos cosas distintas. El sistema no va a colapsar, puede funcionar" con seis de las siete sillas que lo conforman.

*"La Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública pueden presentar las denuncias penales ante las estructuras existentes, lo estamos viendo, hay acciones ya contra corruptos notables (como dice* ***Juan Pardinas****) pero también otros; pero hay condiciones de ejercicio de acción penal y de persecución de actos de corrupción. Probablemente no sean las idóneas ni suficientes, pero eso no quiere decir que no puede haber acción",* afirmó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 13: 16 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Panistas analizan proceso de impugnación de elecciones en Coahuila**

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya Cortés**, y su candidato al gobierno de Coahuila, **Guillermo Anaya Llamas**, se reunieron para analizar el proceso de impugnación de la elección en esa entidad, celebrada en junio pasado.

En el encuentro, los panistas también revisaron la ruta a seguir ante el dictamen que en breve emitirá la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre los gastos de campaña de los candidatos al gobierno del estado.

El PAN mencionó que de acuerdo con la Constitución Política, se anulará una elección cuando la diferencia entre el primero y segundo lugar sea menor a cinco puntos porcentuales y el rebase del tope de campaña sea mayor cinco unidades. En este marco, el dirigente panista refrendó el apoyo y acompañamiento de Acción Nacional a **Anaya Llamas** en la lucha que lleva a cabo para lograr el cambio en Coahuila, informó el partido en un comunicado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 13:19 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**FMI insta a los líderes del G-20 a evitar políticas comerciales "miopes"**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) instó el miércoles a los líderes del G-20 a evitar políticas nacionalistas "miopes" y a que trabajen juntos en la resolución de sus diferencias económicas y comerciales en la reunión del grupo esta semana.

En un mensaje antes de la cita de viernes y sábado en Hamburgo -la primera para el presidente de Estados Unidos **Donald Trump**- el FMI dijo en una nota dirigida a los líderes del bloque que se necesita un sistema comercial abierto y reglamentado para tener una economía global estable.

*"La búsqueda de políticas miopes de suma cero terminará dañando a todos los países, como muestra la Historia",* dijo el FMI en una nota sobre el G-20 que es considerada por los líderes del bloque en sus debates sobre la economía global.

*"Debido a que las políticas nacionales inevitablemente interactúan en una serie de áreas vitales, con efectos en otros países, la economía mundial funciona mucho mejor para todos cuando las autoridades se comprometen a mantener un diálogo regular y trabajar dentro de mecanismos acordados para resolver sus diferencias",* añadió.

El G-20 incluye a economías desarrolladas y emergentes como Estados Unidos, Japón, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, China, Japón, México, Argentina, Canadá, Brasil y Sudáfrica.

El llamado del FMI a mantener la cooperación multilateral se da en momentos que el Gobierno de **Trump** considera imponer nuevos aranceles o cuotas a las importaciones de acero basadas en asuntos de seguridad nacional, algo que no ha ocurrido desde que se creó la Organización Mundial del Comercio en 1995.

El Departamento de Comercio de Estados Unidos emitiría tras la cumbre del G-20 su informe sobre las implicaciones de seguridad nacional en la industria del acero, parte de un esfuerzo para persuadir a China y otros países a cortar excesos de capacidad en el sector.

El FMI también dijo que mientras la recuperación económica mundial siga encaminada, con el crecimiento de 2017 y 2018 en un rango de 3,5 por ciento, sus proyecciones no prevén grandes alteraciones comerciales. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 10:25**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**ONG exigen a CPI investigar 'crímenes contra la humanidad' en México**

Varias organizaciones exigieron este miércoles a la Corte Penal Internacional (CPI) la apertura de una investigación preliminar sobre la situación en el norte de México, donde los actos de tortura, los asesinatos y los secuestros forman parte del día a día desde hace una década.

*"Con la ayuda del cártel de Los Zetas, las autoridades mexicanas son culpables de crímenes contra la humanidad desde 2009"*, declaró durante una rueda de prensa en La Haya, **Jimena Reyes**, directora para América de la Federación Internacional para los Derechos Humanos (FIDH).

La FIDH publicó el miércoles, con el apoyo de un centenar de asociaciones en todo el mundo, un informe de 72 páginas que se entregará el jueves al fiscal general de la CPI.

*"Pedimos la apertura de una investigación preliminar, primera etapa para que el Estado mexicano reconozca que se cometen crímenes contra la humanidad en México"*, prosiguió **Jimena Reyes**. *"Esto debe terminar, la situación es de tal crueldad que supera cualquier entendimiento".*

El informe se centra en el estado de Coahuila, en la frontera con Texas, donde desaparecieron oficialmente mil 830 personas. Se basa en el análisis de 500 casos de "tortura, privación de libertad y desapariciones forzosas".

Tras una década de guerra provocada por el narcotráfico, el número de víctimas no para de crecer. El gobierno reconoce más de 200 mil muertos y 32 mil desaparecidos en ese periodo.

La FIDH acusa al gobierno de tener "una gran parte de responsabilidad en los crímenes cometidos" y denuncia una "colaboración de las autoridades con el grupo criminal Los Zetas, que controla el estado de Coahuila, donde ataca de forma sistemática a la población civil".

Cadáveres colgados de los puentes, decapitados, calcinados o enterrados en fosas comunes se han convertido en imágenes familiares para los mexicanos. Y hasta el ejército ha sido acusado de practicar la tortura, realizar ejecuciones sumarias o estar implicado en desapariciones.

El Presidente **Enrique Peña Nieto** llegó al poder en diciembre de 2012 prometiendo un "México en paz", después de que su predecesor hubiera desplegado el ejército en el país. Pero la estrategia de seguridad no ha cambiado, a pesar de las críticas de las organizaciones internacionales de derechos humanos.

*"Insistimos ante la CPI porque el Estado mexicano no tiene la capacidad ni la voluntad de rendir justicia a las víctimas o a los desaparecidos. Pero es urgente*", declaró **Ariana García**, abogada de una asociación de víctimas, que vive bajo la protección constante de ocho guardaespaldas. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Periodo Extraordinario, cuando haya dictámenes y acuerdos: PAN**
* **Rechaza César Camacho que el gobierno haya negociado la extradición de Javier Duarte**
* **Necesario que titulares de órganos internos de control sean ajenos a partidos políticos: César Camacho**
* **Presentan queja contra Aureoles ante el PRD, por alentar una alianza con el PRI**
* **Control de confianza en empresas de seguridad privada, pide diputado**
* **PRI, dispuesto a Periodo Extraordinario para temas fundamentales**
* **Rechazan senadores arreglo con Javier Duarte ante su inminente extradición a México**
* **Confirman Peña y Kelly acción conjunta contra el crimen**
* **Nosotros no ponemos muros, abrimos nuestras fronteras: Osorio Chong**
* **México condena la violencia ocurrida en la Asamblea Nacional de Venezuela**
* **Barrales niega que reunión del PRD con Juan Ramón de la Fuente sea para perfilar una candidatura**
* **Empresarios callan corrupción por miedo a represalias: Concamin**

**05 de julio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 5/07/17**

**HORA: 18:08**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Crónica**

**0**

**Periodo Extraordinario, cuando haya dictámenes y acuerdos: PAN**

*NOTIMEX.-* El líder de los diputados federales del PAN, **Marko Cortés**, sostuvo que mientras no haya dictámenes y acuerdos no puede convocarse a un periodo extraordinario de sesiones del Congreso, pero aseguró que los panistas están listos para abordar los grandes temas como seguridad y Mando Mixto.

"Mientras no haya dictámenes, mientras no haya acuerdo, pues no se puede convocar a un periodo extraordinario, porque el primer requisito es que haya un dictamen y el segundo es juntar más de dos terceras partes del Pleno en la Comisión Permanente", expresó en entrevista.

No obstante, aseguró que los panistas están "listos para que podamos hablar de los grandes temas como es seguridad, como es el Mando Mixto y lo que esperamos es que se pudieran concretar los acuerdos". Sostuvo que se ha intentado lograr coincidencias, pero lamentablemente no han sido posibles.

Recordó que su partido ha buscado apoyar en todo lo posible al Gobierno Federal en materia de seguridad; al arranque de este sexenio se le dieron las facilidades para que desapareciera la Secretaría de Seguridad Pública, robustecimos a la Secretaría de Gobernación para que pudiera enfocarse y atender el tema y el reto de seguridad.

En su opinión, la Ley de Seguridad Interior no es la panacea, simplemente con aprobarla no se resolverán los problemas de seguridad en el país.

"Nosotros estamos de acuerdo de entrarle a la discusión de Seguridad Interior, de Mando Mixto de forma integral. Lo que queremos es que sea en su conjunto y, además, con la correcta implementación", añadió. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/07/176**

**HORA: 14:57**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Rechaza César Camacho que el gobierno haya negociado la extradición de Javier Duarte**

**Sergio Perdomo, reportero:** El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho Quiroz**, rechazó que el gobierno federal haya negociado con el ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, acusado entre otros delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, la aplicación de la justicia para acelerar su extradición de Guatemala.

Ante su inminente extradición, diputados difieren sobre la existencia de un acuerdo entre el ex gobernador de Veracruz **Javier Duarte** y el gobierno del presidente **Peña.**

El coordinador del PRI en San Lázaro **César Camacho Quiroz** negó que haya un convenio de esta naturaleza y aseguró que la aplicación de la ley y la impartición de justicia no está sujeta a pactos.

**Duarte** será extraditado de Guatemala en los próximos días para ser juzgado por la probable comisión de delitos federales como son operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, además de que también enfrentará los cargos que le imputa la fiscalía de Veracruz, entre ellos desvío de recursos.

El diputado priista **César Camacho**, confió en que después de las investigaciones, el caso concluya en una sentencia condenatoria apegada a derecho, pidió evitar venganzas públicas.

Una opinión contraria tienen en las filas del PRD.

El diputado el PRD, **Agustín Bazave** aseguró que hay la sospecha de que sí el gobierno federal si pactó y hay ciertos arreglos para que **Javier Duarte** no sea procesado por delitos graves.

Y es que por ejemplo en el PRD el ex presidente nacional de ese partido **Agustín Basave** expresó sus sospechas por las existencias de arreglos entre **Duarte** y el gobierno federal para que no sea procesado por delitos graves que impliquen pasar mucho tiempo en la cárcel.

Consideró que es probable que a esto se deba la sonrisa del ex mandatario frente a los medios de comunicación en Guatemala.

El diputado y coordinador del PRI en San Lázaro, **César Camacho Quiroz**, salió al paso del posible arreglo para beneficiar al ex gobernador de Veracruz y dejarlo libre.

A nombre del PRI, dijo que la impartición de la justicia no se pacta y destacó, que el objetivo es combatir la impunidad.

**Camacho Quiroz**, afirmó que su partido, que expulsó a **Duarte** de sus filas, demanda un juicio exhaustivo que concluya en el fincamiento de una responsabilidad penal y en el reintegro de los recursos públicos que son de los veracruzanos.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN **Marko Cortés** confió que las autoridades mexicanas acrediten los delitos que se imputan al ex gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, para que se le quite la sonrisa. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/07/2017**

**HORA: 14:33**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Necesario que titulares de órganos internos de control sean ajenos a partidos políticos: César Camacho**

Durante la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, el líder de la fracción del PRI, **César Camacho**, dijo que los futuros titulares de los Órganos Internos de Control de los organismos constitucionalmente autónomos, no deben ser personas afines a algún partido político ni cercanos a algún personaje de la política, “queremos los mejores perfiles, queremos gente idónea que le sirva a las instituciones y no a causa partidaria alguna”, afirmó.

En la discusión sobre el proceso de selección de aspirantes a titulares de los órganos de control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en la que participaron todos los coordinadores de todos los grupos parlamentarios representados en San Lázaro, **César Camacho** dijo que será la decisión del pleno de la Cámara de Diputados la que elija a los funcionarios de estas instituciones, cuyas propuestas tendrán que alcanzar las dos terceras partes, el 12 de septiembre próximo.

“Las personas que merezcan la suma de los votos suficientes para ser nombrados, así ocurrirá y será de cara a la ciudadanía. Queremos personas que enaltezcan el trabajo del combate a la corrupción, de transparencia y rendición de cuentas, porque soy un convencido que además, la transparencia es un valor intrínseco de la democracia que llegó para quedarse”, aseguró el coordinador de la bancada priista. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Presentan queja contra Aureoles ante el PRD, por alentar una alianza con el PRI**

**Angélica Melín, reportera:** El diputado federal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Fidel Calderón**, denunció ante la Comisión Nacional Jurisdiccional del Sol Azteca, al gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, por presuntas violaciones a los principios, línea política, estatutos y resolutivos partidistas.

El legislador afirmó que entre otras anomalías, el mandatario michoacano ha sugerido que se conforme una alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el 2018.

En el recurso, indicó que **Aureoles Conejo** no solo se ha pronunciado a favor del PRI, lo que contraviene la línea política perredista, sino que al firmar el Pacto por México, al inicio de la presente administración, no contó con la autorización de la dirigencia ni los órganos de gobierno del partido.

Recordó que desde 2015, se estableció que las alianzas electorales, políticas y sociales, se establecerían con la izquierda, la sociedad civil y todo movimiento progresista, pero no con el PRI.

Por lo anterior, apuntó el diputado **Calderón Torreblanca**, el partido debe abrir un expediente sobre el proceder del gobernador **Aureoles Conejo** y determinar si conforme a los estatutos perredistas se hace acreedor a una sanción, a un apercibimiento o a cualquier otro correctivo.

El legislador enfatizó que el PRD surgió para combatir el autoritarismo, así como las prácticas caciquiles y antidemocráticas, corruptas y frívolas del PRI.

Aseveró que el tricolor fue el responsable del fraude electoral del 2006, junto con el Partido Acción Nacional (PAN), al cual señaló de favorecer el retorno del Revolucionario Institucional a Los Pinos en 2012.

También señaló a esa fuerza política como la responsable de la persecución, encarcelamiento y asesinato de perredistas en distintos estados del país, como Michoacán, ocurrida en décadas pasadas.

“Por esta flagrante, recurrente y grave violación a los estatutos y línea política del partido, presentamos la queja, la cual resulta de interés público para conocer y contrastar cómo resuelve y en su caso sanciona la Comisión Jurisdiccional del Comité Ejecutivo Nacional del PRD a quienes promueven alianzas con el PRI y a quienes proponemos conquistar por la vía pacífica, democrática y constitucional el gobierno con el proyecto alternativo de nación que el PRD y **Andrés Manuel López Obrador** construyeron juntos”, apuntó.

En reiteradas ocasiones, el congresista se ha pronunciado a favor de **López Obrador** e incluso ha solicitado que los perredistas otorguen su apoyo al partido creado por su ex compañero, es decir, el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/07/17**

**HORA: 13:58**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Control de confianza en empresas de seguridad privada, pide diputado**

El diputado priista, **Benjamín Medrano Quezada**, propuso reformas al Artículo 32 de la Ley Federal de Seguridad Privada, a fin de someter a pruebas de control de confianza a quienes laboran en esas empresas.

De esa manera, explicó, sería obligatorio que el personal directivo, administrativo y operativo presente cada año exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos, tal como lo hacen las dependencias de seguridad pública del país.

El legislador por Zacatecas aseguró que esta reforma de ley otorgará mayor credibilidad a las más de dos mil 600 empresas que prestan servicios de seguridad privada.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, **Medrano Quezada** consideró que es urgente aprobar esta ley, debido a que algunas de esas empresas no cumplen con las regulaciones legales.

“El objetivo es garantizar la credibilidad en el servicio que proporcionan, ya que algunas de ellas incurren en ilícitos, lo cual no se puede permitir”, precisó el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional. **/gh/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 05/07/176**

**HORA: 18:31**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**PRI, dispuesto a Periodo Extraordinario para temas fundamentales**

**Notimex:** El coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón,** manifestó la disposición de su grupo de ir a un Periodo Extraordinario de sesiones para tratar temas fundamentales para el país, como el combate al robo de hidrocarburos y la fiscalía anticorrupción.

En conferencia de prensa ofreció a los senadores realizar un periodo extraordinario, al regreso de la reunión interparlamentaria México-España a la que asistirán legisladores de todos los partidos políticos.

Expresó que los resultados electorales han puesto "muy tenso, fundamentalmente, al PAN; yo les he dicho que aquí no se va a negociar nada, no es el Congreso donde se tienen qué ventilar los pleitos electorales, hay instancias legales a las que tienen que acudir”.

Llamó a los senadores de todas las fracciones para que al regreso de la interparlamentaria se pueda desarrollar el periodo extraordinario de sesiones, que es de suma importancia.

“Tenemos el tema del robo de combustible, del fiscal anticorrupción, el fiscal general y en Cámara de Diputados seguridad interior, que nos interesa al grupo parlamentario del PRI", apuntó.

“No tengo ninguna objeción de que lleguemos acuerdos, no han querido entrar a un diálogo serio como lo hemos hecho durante cuatro años y medio buscando una negociación y un consenso", comentó. No obstante, dijo, "les puedo garantizar" que van a salir todos los asuntos pendientes. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 05/07/176**

**HORA: 15:30**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Rechazan senadores arreglo con Javier Duarte ante su inminente extradición a México**

**Gerardo Cedillo, reportero**: Senadores del, PAN, PRD y del PRI, rechazaron cualquier tipo de arreglo o negociación que pudiera darse entre el gobierno y **Javier Duarte,** para aminorar su pena o permitir que quede impune, tras el saqueo o desfalco que se registró durante su gobierno en Veracruz.

De entrada, el PRI rechazó negociación de algún tipo entre el Gobierno Federal y el ex gobernador veracruzano para que evada la acción de la justicia.

**Emilio Gamboa Patrón**, coordinador del Partido Revolucionario Institucional en el Senado, celebró que **Duarte de Ochoa** decidiera venir al país a enfrentar las acusaciones que se le imputan.

"No hay ninguna negociación, no podemos hacer ninguna negociación ni poder negociar con la Constitución y con la ley. No hay ninguna posibilidad de ir en contra de la justicia. Yo estoy seguro y convencido que lo que más le convenía al ex gobernador, era venir y defenderse aquí de todo lo que se ha dicho”.

Por su parte, **Fernando Herrera Avila**, coordinador del PAN en el Senado, declaró que le corresponde a la administración actual demostrar que no encubre al ex mandatario veracruzano.

"Lamentable ver el cinismo con el cual declara, se manifiesta, como si estuviese de común acuerdo con el Gobierno federal. Ahora, le corresponde a la autoridad, a la PGR que no es parte de una comparsa, para encubrir a **Javier Duarte**. Tendrán que respaldar sólidamente sus averiguaciones y deben ser consistentes”.

El panista, destacó que todos aquellos involucrados con **Javier Duarte** en el desvío de recursos, tienen que responder ante la justicia.

Señaló que si hay documentación que compruebe que familiares cercanos al ex gobernador incurrieron en una conducta delictiva, deberán de responder por esta.

Finalmente, el vicecoordinador del PRD, **Fernando Mayans** dijo que el pueblo está harto de la impunidad y sería inaceptable que **Duarte** hubiera negociado algún tipo de arreglo para aminorar su pena o castigo.

Dijo que el gobierno, la auditoria superior, la PGR y el poder judicial estarán a prueba para que en el caso de **Duarte** se aplique un castigo ejemplar, pero además exigió que los 11 ex gobernadores acusados de corrupción también sean llevados ante la justicia y restituyan el desfalco en sus estados. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/176**

**HORA: 14:54**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Confirman Peña y Kelly acción conjunta contra el crimen**

**Alonso Urrutia y Redacción:** Durante el encuentro que sostuvieron el presidente, **Enrique Peña Nieto,** y el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos**, John** **Kelly,** coincidieron en la importancia de que ambos países mantengan un trabajo conjunto para combatir al crimen organizado trasnacional, a partir del enfoque de corresponsabilidad mutuamente reconocido.

Durante casi una hora de encuentro en el que también estuvieron presentes el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, y el embajador de México en Washington, **Gerónimo Gutiérrez** , **Peña Niet**o destacó la importancia de que el gobierno estadunidense haya preservado la vigencia del Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) y subrayó el compromiso de su gobierno con la protección de los derechos de los mexicanos residentes en el país del norte.

También se abordaron los temas de la agenda bilateral relacionada con la seguridad fronteriza, migración, crimen organizado, entre otros.

Acompañado de la embajadora de Estados Unidos en México, **Roberta Jacobson,** el Director General de la Agencia Central de Investigaciones (CIA, por sus siglas en inglés), **Michael Richard Pompeo**, y por el senador por el Estado de Arkansas, **Tom Cotton**, **Kelly** inició así su gira de tres días por México.

De acuerdo a la información de la Presidencia, **Peña Nieto** se refirió a la Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica ─que se llevó a cabo los pasados 15 y 16 de junio, en Miami, Florida─ como un ejemplo exitoso de los esfuerzos conjuntos para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades de la región en materia económica, migratoria y de seguridad.

Tras casi una hora concluyó el encuentro celebrado en la residencia oficial de Los Pinos.

**Kelly** tiene previsto diversos encuentros en su gira de tres días que se realizará en la ciudad de México, entre ellos, más tarde acudirá a la Procuraduría General de la República para sostener un encuentro con su titular, **Raúl Cervantes. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/176**

**HORA: 16:33**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Nosotros no ponemos muros, abrimos nuestras fronteras: Osorio Chong**

**Susana Guzmán, reportera:** El secretario de gobernación, **Miguel Ángel Osorio** **Chong** afirmó que México no pone muros y por el contrario abre sus fronteras para que familiares de mexicanos y guatemaltecos puedan entrar y salir del país.

“Cuántos no tienen familiares en Guatemala, y cuántos no tienen en Guatemala familiares en México, muchísimos, en Chiapas en lo particular. Nosotros no ponemos muros, nosotros abrimos nuestra frontera para que puedan visitarnos, puedan estar, incluso puedan venir a trabajar”, dijo.

En el marco de su visita por el Estado de Chiapas donde encabezó la firma de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), así como la entrega de actas de nacimiento a poblaciones indígenas, el secretario **Osorio Chong** informó que se han entregado más de 15 mil actas de nacimiento a familias indígenas, a quienes les anunció que próximamente podrán tramitarla vía internet y de manera gratuita.

En el acto el responsable de la política interior del país llamó a seguir combatiendo la violencia contra las mujeres y dijo que quien se pase de listo se irá a la cárcel.

“Aquí cerca, en el Amate, hay un lugar para quien las violente, y quiero decirles que hay espacio, así que el que se pase de listo que vaya y que ahí esté pagando el haberse atrevido a tocar a las mujeres. Y lo digo en serio porque tenemos que no solamente tener políticas públicas, sino también castigo, que se siga un proceso para quienes cometan actos en contra de las mujeres”, apuntó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 05/07/176**

**HORA: 15:22**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**México condena la violencia ocurrida en la Asamblea Nacional de Venezuela**

**Enfoque Noticias**: El gobierno de México expresa su más enérgica condena a los graves hechos ocurridos el día de hoy en la Asamblea Nacional de Venezuela, donde grupos organizados irrumpieron de manera violenta, hiriendo a legisladores y generando destrucción. México expresa su solidaridad con los miembros de la Asamblea Nacional, cuya investidura debe respetarse en todo momento. Asimismo, reitera su llamado a todas las partes para que se abstengan de realizar actos de provocación o violencia que profundicen la crisis por la que atraviesa ese país.

Los hechos ocurridos hoy, en los que se violenta la integridad de un poder soberano son inaceptables e inadmisibles y alejan aún más a Venezuela de la senda democrática. El gobierno de México ha expresado en distintas oportunidades su preocupación por la ruptura del orden democrático que existe en ese país, donde se ha desconocido a la Asamblea Nacional y los hechos de hoy amplían esa ruptura.

La polarización en Venezuela no puede continuar, ni la violencia puede convertirse en un recurso cotidiano. México exige el cese a la violencia y reitera la urgencia de que las partes lleven a cabo negociaciones genuinas, que conduzcan a una solución duradera para el pueblo venezolano. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 5/07/17**

**HORA: 18:25**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Barrales niega que reunión del PRD con Juan Ramón de la Fuente sea para perfilar una candidatura**

*Recordó que dirigentes perredistas han sostenido diferentes reuniones con liderazgos de la sociedad civil, académicos e intelectuales*

*Notimex.-* La presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Alejandra Barrales Magdaleno**, afirmó que aún no es tiempo para la definición de candidaturas en esta fuerza política rumbo a los comicios del próximo año.

En ese sentido, negó que la reunión que tuvieron los líderes de este partido político con el exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Juan Ramón de la Fuente**, tenga el propósito de perfilar una candidatura.

Entrevistada luego de inaugurar, junto con el titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), **Santiago Nieto**, el curso “La protección penal de la materia político electoral”, afirmó que el propósito fue intercambiar opiniones y sumar voluntades en el marco de la construcción del Frente Amplio Democrático (FAD), anunciado en días pasados por el PRD.

Barrales Magdaleno recordó que a partir de dicho anuncio, líderes perredistas han sostenido diferentes reuniones con liderazgos de la sociedad civil, académicos e intelectuales, por lo que la reunión con De la Fuente “no tiene que ver con propuestas de candidaturas ni mucho menos”.

Asimismo, informó que en ese marco se están enviando cartas a organizaciones sindicales y otros liderazgos académicos, y la próxima semana se propondrá una ruta para la agenda del programa en la conformación del citado frente.

Explicó que para que la propuesta sea verdaderamente una alternativa para México, es necesario involucrar a la gente de a pie, no solo a especialistas, por lo que se busca escuchar a todos y que sus propuestas sean tomadas en cuenta en este proyecto. “El reto que tiene el frente es demostrar que los partidos podemos estar al servicio de la ciudadanía”.

En la sede nacional del partido del sol azteca, afirmó que de las ocho corrientes de opinión al interior de partido, siete están a favor del frente.

Por otro lado, se refirió a la renovación de la dirigencia perredista, la cual afirmó será esta año y se buscará sea por un acuerdo de unidad, “para poder sacar adelante el frente que es la prioridad”.

Durante la inauguración del evento, Alejandra Barrales recordó que el próximo año, además de la elección para la Presidencia de la República, habrá comicios en nueve entidades para renovar gobernador, y el reto no solo es ganarlos, sino defender el triunfo, de ahí la razón de estos cursos para capacitar a la militancia y llegar preparados. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 5/07/17**

**HORA: 19:31**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Empresarios callan corrupción por miedo a represalias: Concamin**

*Alejandro Alegría.-* Ciudad de México. La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) señaló que existen tres factores por los cuales los empresarios en México no denuncian los actos de corrupción, como el temor a represalias que puedan sufrir.

De acuerdo con la presidencia de Compras de Gobierno y Abasto al Gobierno de ese organismo empresarial, entre los factores que inhiben las denuncias de los empresarios está el beneficio de actos de corrupción, el miedo a denunciar ante posibles represalias o que los procedimientos para la denuncia son complicados y tardan demasiado.

Por ello, **Manuel Herrera Vega**, líder de los industriales, reiteró el compromiso de la Confederación por combatir la corrupción de manera efectiva y a todos los niveles. En ese sentido, Herrera Vega expuso que desde enero pasado Concamin cuenta con una Contraloría Social Empresarial (CSE), la cual busca ser el principal aliado del sector privado frente a esta problemática que en distintas ocasiones ha sido señalada por inhibir la inversión y la competencia en México.

"Los trabajos de la CSE están orientados para convertirse en una instancia de asesoría y capacitación permanente para el fomento de la legalidad y certeza jurídica de los sectores público y privado”, indicó el líder de los industriales.

Por su parte, **Sergio Martín Esquivel**, presidente de la Comisión de Compras de Gobierno y Abasto, señaló que hasta el momento la CSE -que está a su cargo-, ha dado seguimiento a las denuncias relacionadas con procedimientos de contratación en el ámbito estatal, convocados con recursos federales en el sector salud, así como en licitaciones para la adquisición de transporte de pasajeros.

Detalló que les mecanismos de denuncia están a la disposición de los empresarios a través de internet y de aplicaciones para móviles.

Por otra parte, tanto Herrera Vega como Martín Esquivel coincidieron en la urgente necesidad de designar al fiscal del Sistema Nacional Anticorrupción. *Jam/m*